

## TÉRMINOS Y CONDICIONES ACUMULACIÓN DE PUNTOS MUESTRA COMERCIAL

### ¿Qué es?

La acumulación de puntos de la muestra comercial es una actividad que se realizará en el marco del evento de Colombia 4.0 versión 2021. A través de la cual se busca entregar una serie de incentivos a los participantes que logren acumular los más altos puntajes durante las visitas a los stands de la muestra comercial. Los cuáles serán otorgados por parte de los aliados del evento.

Para concursar y poder ganar incentivos o beneficios, los participantes tendrán que visitar los stands de las empresas participantes en la muestra comercial activamente, ya sea solicitando información, viendo videos, descargado los PDF. Las personas que más acumulen puntos por las visitas que realicen en los stands serán las que reciban los incentivos / beneficios durante el evento.

### Acciones que suman puntos:

1. Clic al entrar al pabellón de la muestra comercial. (2 puntos)
2. Clic en el botón de descargas de cada stand. (5 puntos)
3. Clic en el botón “conoce más” de cada stand. (1 punto)
4. Clic al reproducir el video de cada stand. (2 puntos)

### Descripción de beneficios:

BENEFICIOS	CANTIDAD	# DE PUNTOS PARA REDIMIR
Cupo Master class que realizarán en temas de animación	2 CUPOS	500
Timba: key de PuppetKings	100	250
Slashware: keys de NovaMundi: The Spear of Chaqué	10	500
Slashware: keys de Ananias Roguelike	20	200
Mad Bricks: keys iOS	100	250
Mad Bricks:Android Ekko occlude the void	100	250
Mad Bricks:keys iOS Seities	100	250
Diagnósticos de habilidades emprendedoras " Test AND emprendedor"	300	100
Cupo al Mooc de diseño de producto digital de 8 semanas, con 2 sesiones en vivo de resolución de dudas y una actividad grupal tipo hackathon	50	250
Cupos para el networking del evento Latam Se recupera el día 26 de nov.	5 CUPOS	300

Consulta jurídica virtual / verbal, en temas como (constitución de compañías y/o temas societarios, o en temas de propiedad intelectual, derechos de autor, o registro de marcas)	4	350
---	---	-----

### Términos y condiciones:

La información referente a los beneficios/incentivos y el método de participación forman parte de estos Términos y Condiciones. Mediante su participación en las diferentes Dinámicas denominadas "Acumulación de Puntos" colocadas en la plataforma del evento Colombia 4.0 versión 2021.

- El participante debe estar inscrito en la web del evento: <https://colombia4.0@mintic.gov.co>
- El participante se compromete a leer los requisitos con los cuales debe cumplir para recibir cada uno de los beneficios, en caso de ser ganador.
- Las personas que hayan canjeado estos beneficios/incentivos recibirán un correo electrónico por parte del aliado responsable de dicho beneficio para llevar a cabo el proceso de redención o entrega de este. En caso de no responder dicho correo en el plazo establecido (24 horas) esta persona perderá sus puntos canjeados.
- En caso de que el beneficiario no cumpla con las condiciones aquí contempladas y/o incumpla los plazos establecidos se entenderá que desiste del beneficio otorgado.
- Los ganadores de los beneficios serán notificados en los 3 días hábiles después del evento Colombia 4.0 versión 2021 en la ciudad de Ocaña 10 de noviembre, mediante correo electrónico.
- Si una persona ya ha canjeado y recibido un beneficio /incentivo durante la ejecución de Colombia 4-0 versión 2021 no podrá canjear o ser beneficiario de otro incentivo.
- El beneficio es personal e intransferible.
- La redención del beneficio se debe realizar únicamente a nombre de la persona ganadora.
- La cantidad de beneficios a entregar está limitada por número de existencias.
- Al entregar el beneficio al respectivo ganador, la entidad encargada de redimirlo verificará que el beneficiario cumpla con los requisitos establecidos para cada uno de los incentivos.
- Los puntos se acumulan una sola vez con cada acción realizada en plataforma y no se acumulan por cantidad de veces que las realice.
- Al participar en esta actividad también acepta la política de tratamiento de datos definida en la plataforma de Colombia 4.0 versión 2021, de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Ver documento
- Después de la entrega del beneficio el aliado entregará a Colombia 4.0 versión 2021, un reporte del resultado de dicha entrega.

### Selección de ganadores:

- Al terminar el evento, los participantes podrán canjear los puntos por beneficios/incentivos por orden de llegada o de recibo de la solicitud de canje y estos serán los posibles ganadores de la jornada. A los cuales se les enviará un correo electrónico por parte del aliado para iniciar el proceso de redención.
- **Para las consultas jurídicas:** máximo una hora (una (1) por ganador). Las horas asignadas se podrán utilizar únicamente con el fin de hacer una consulta virtual /verbal en temas corporativos (constitución de compañías y/o temas societarios) o en temas de propiedad intelectual (derechos de autor, o registro de marcas). No incluye la generación de entregables, por lo cual se tratará únicamente de una consulta verbal. Las consultas no son acumulables y tendrán que ser programadas con mínimo una semana de anticipación en horarios de lunes a viernes de 9 a 1pm y de 3 a 7 pm. Este premio es válido hasta el 7 de diciembre de 2021.
- **Nota 1:** La persona declara que la información que suministre al aliado vía correo electrónico es veraz.
- **Nota 2:** La modalidad de entrega (presencial o virtual) se realizará en común acuerdo entre las dos partes. (quien entrega – quien recibe)
- **Nota 3:** Para llevar a cabo la redención el aliado se contactará directamente con el ganador del beneficio y la redención de estos **NO ES RESPONSABILIDAD** del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MINTIC) (\*Aplican Excepciones):** *Para los cupones de descuento de Huawei,* recibirán un correo electrónico del correo [colombia4.0@mintic.gov.co](mailto:colombia4.0@mintic.gov.co) con el código de descuento. *Para los diagnósticos de habilidades emprendedoras,* recibirán un correo electrónico del correo [colombia4.0@mintic.gov.co](mailto:colombia4.0@mintic.gov.co) con el contacto de la empresa que realizará dichos diagnósticos.

**IMPORTANTE:** Recuerda que canjear el beneficio no garantiza la redención de este. Estos serán otorgados por orden de recibo de la solicitud y las existencias son limitadas.

- Recuerda que los puntos se acumulan una sola vez con cada acción realizada en plataforma y no se acumulan por cantidad de veces que las reales.